

## ACTA N° 146

### DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 01 de abril de 2015, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 146 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Mario Uribe. Asisten en calidad de invitados: Adriana Gaete, Jefa de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Liliana Madariaga, Jefe de la División de Administración General (TP), Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad (TP), Verushka Alvarez, Jefa de Asesores, Bernardita Castillo, Asesora de Comunicaciones, y Enrique Garcia, Consultor externo.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

#### **TEMAS:**

- I. Estrategia Comunicacional.
- II. Cuenta de Gestión de Marzo.
- III. Otros.

#### **OBSERVACIONES:**

##### **1.- Estrategia Comunicacional:**

- Enrique García, consultor externo, presenta la estrategia de comunicación modificada y especificada de acuerdo a los comentarios del Consejo hechos en la sesión 144. Expone las claves comunicacionales que deben guiar la comunicación de la Agencia, los énfasis que debería tener, las vocerías, entre otros puntos.
- La consejera Budge señala que se debe enfatizar que la Agencia trabaja y aprende con las escuelas sin imponer recetas y visiones y esto es declarado como un objetivo de la estrategia comunicacional de manera que las escuelas consulten a la Agencia sintiéndola como un par de ellas. La consejera Montes señala que además del énfasis en el posicionamiento de la Agencia la estrategia comunicacional debe tener un rol pedagógico con las escuelas que invite y genere cambios en sus prácticas y visiones sobre la evaluación que impacten en el aprendizaje de sus estudiantes. Además, señala que le parece que la estrategia invisibiliza el rol de evaluación que cumple la Agencia, ya que si bien comparte relevar la función de orientación, ésta se hace desde la información que entrega la evaluación y es ese sello basado en los datos el que debe caracterizar el trabajo de la Agencia. El consejero Nussbaum señala que la estrategia comunicacional debe instalar no solo a la Agencia, si no a sus instrumentos en las escuelas para que estas los utilicen.
- Respecto a las audiencias de la estrategia comunicacional la consejera Budge señala que se debe tratar separadamente a los sostenedores, y a padres y apoderados debido que tienen roles distintos en lo que concierne a la calidad. El consejero Nussbaum señala que se debe agregar actores internacionales como un público objetivo de la estrategia de comunicaciones. La consejera Araneda plantea que se debe incluir a las universidades dentro de los públicos objetivo ya que las escuelas existen dentro de un contexto y se relacionan con distintos actores.
- En cuanto a las claves editoriales el Consejero Uribe señala la necesidad de transitar de mensaje asociados a una cultura de rendición de cuentas a una de orientación y en ese sentido, para lo cual la Agencia debe posesionarse como un referente en temas de calidad. Dese esa perspectiva hitos comunicacionales, como los aprendizajes de las Visitas a escuelas y el Informe de Calidad

que debe publicar la Agencia debe tener versiones distintas en función de los públicos. La consejera Budge dice que dentro de los hitos debiera estar el resultado del proceso de ordenación y los desafíos que implica a las escuelas.

- La consejera Montes valora distinguir los impactos buscados a nivel de lo que los públicos piensen, sientan y hagan y señala que cree que la confianza también debe instalarse desde la rigurosidad e independencia técnica. A su juicio, los colegios tendrán confianza en la labor de la Agencia en la medida que crean que el trabajo se realiza con imparcialidad y competencia profesional. Enrique García señala que la rigurosidad está vinculada a lo racional mientras que la confianza se basa en un lenguaje más ligado al sentimiento. El consejero Uribe señala que en el contexto escolar referido a instituciones evaluadoras externas, la confianza tiene un componente emocional pero también un componente de validez en las metodologías y contenido del trabajo, el balance de ambos es fundamental. El Secretario Ejecutivo manifiesta su acuerdo respecto de las múltiples dimensiones de la confianza y señala que distintos directores de escuela han planteado que la consecuencia del cierre de establecimientos producto del proceso de ordenación hace poco creíble el rol que pretende la Agencia, por lo que es necesario hacerse cargo de la ley con sus complicaciones para verdaderamente orientar la mejora.
- La consejera Montes sugiere agregar a los mensajes de la estrategia comunicacional la relevancia de la evaluación como un instrumento para saber si se está logrando los objetivos educativos como país e informar la toma de decisiones. También señala la necesidad de resguardar los límites de las funciones de las distintas instituciones de la Agencia y por lo tanto, no comunicar que la Agencia entrega apoyo ya que eso no es así, ese rol le compete al MINEDUC. Además, sostiene la necesidad de educar en que los distintos públicos sean capaces de analizar la información que se entrega, sofisticar la mirada para hacer comparaciones justas, usar los datos para tomar decisiones, compartir la información con la comunidad educativa, entre otros.
- La consejera Budge señala que se debe tener especial cuidado en evitar los eufemismos que abruman y confunden a las escuelas. Recalca que es relevante dar a conocer abiertamente y con claridad lo que se espera de las escuelas y los procesos, tiempos y consecuencias de la aplicación de la metodología de ordenación. La consejera Montes comparte la preocupación y agrega la necesidad de utilizar un lenguaje común con el resto del sistema y evitar generar un lenguaje propio que confunda a los colegios.
- Enrique García señala que si bien los consejeros son embajadores de la Agencia, no deben asumir el rol de voceros ya que existe experiencia comparada negativa respecto a tener múltiples vocerías. El consejero Uribe señala que está de acuerdo con el principio, pero señala no siempre se tiene control sobre lo que se publican ciertos espacios. El consejero Nussbaum señala que en su opinión la distinción está entre que otros hagan referencia al cargo que un consejero ostenta, y firmar como consejero dando una opinión personal. La consejera Araneda está de acuerdo en que los distintos espacios y roles que tiene cada consejero pueden implicar que se vinculen temas a la Agencia sin que corresponda por lo que se requiere tener especial cuidado y responsabilidad para evitarlo. Consejera Budge reitera que cada uno de los consejeros fue elegido en virtud de sus competencias y expertise y que puede haber situaciones en que sean requeridos por los medios por esta razón y que se debe manejar con criterio.
- La consejera Araneda plantea que la estrategia presentada implica una nueva forma de hacer las cosas por lo que se requiere adaptar la estructura organizacional para hacer frente al desafío que plantea considerando principalmente a los equipos intermedios. El Secretario Ejecutivo señala que se debe avanzar en la implementación de esta estrategia considerando los plazos necesarios para cada etapa. Agrega que se debe aterrizar esta estrategia en un plan factible de implementar el 2015.
- En cuanto a la estrategia de comunicación presentada, el consejero Uribe concuerda con la mayoría de los conceptos analizados, sin embargo opina que la denominación "lobby" presentada, para efectos de la Agencia, no representa el espíritu de su quehacer y si bien en Chile está legislado y es aplicable a muchas organizaciones, no lo es en este caso.
- El consejero Nussbaum señala que se debe considerar en la estrategia la bidireccionalidad de la comunicación resaltando la importancia de que la Agencia tenga un rol de escucha.



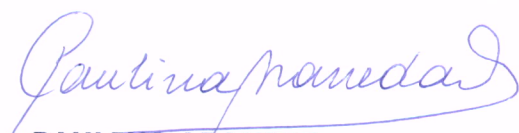
- El Secretario Ejecutivo señala que se dejará constancia de las sugerencias planteadas por los consejeros para mejorar la estrategia comunicacional.

## **2.- Cuenta de Gestión de Marzo:**

- El Secretario Ejecutivo presenta la cuenta de Gestión correspondiente a Marzo y las iniciativas que, de acuerdo al plan de trabajo 2015, deben mostrar avances. Entre ellas destaca la informatización de procesos asociados al Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; la revisión y actualización de la estructura de la Agencia; la instalación de las macrozonas; las mejoras implementadas para el proceso de entrega de resultados de SIMCE; los avances en la consolidación y perfeccionamiento del modelo de visitas; los avances para la mejor coordinación del SAC; y el avance en nuevos convenios internacionales.
- La consejera Budge valora que se haya avanzado en la entrega de resultado Simce en línea y plantea que se aproveche la entrega de resultados para que los colegios que no han entrado al Portal de Categorías de Desempeño lo hagan. Solicita un reporte del número de colegios que han tenido problemas en la recepción y de los que no han abierto su categoría.
- El consejero Nussbaum plantea que en la sesión donde se analizará la Marcha Blanca se abarquen los aprendizajes que se han tenido.
- El consejero Uribe destaca la importancia de que se hayan informatizado procesos referidos al Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas y valora los avances en infraestructura y apertura de oficinas, en particular lo referido a una mejora en las condiciones físicas de la División de Visitas, la cual este año estará sometida a una exigencia de volumen no experimentada hasta ahora en la trayectoria de instalación de la Agencia.
- El consejero Nussbaum señala que es importante construir puentes de trabajo coordinados con el SAC y en especial con los supervisores. El consejero Uribe plantea que hay que considerar que los supervisores están trabajando con redes territoriales de directores lo que puede ser una oportunidad para incluir el trabajo territorial de Visitas en la conversación.
- La consejera Budge pregunta por las implicancias presupuestarias de la reestructuración de las distintas divisiones. El secretario Ejecutivo señala que en el caso de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño el presupuesto proyectado permitía realizarla y que para las otras divisiones se revisaran posibles cambios y se proyectaran de acuerdo a posibilidades presupuestarias.
- La consejera Montes pregunta por la indicación del senador Montes y solicita revisar la minuta legal en una próxima sesión para tener claridad cómo proceder con la entrega de resultados. También, insiste en la importancia de usar los estándares Indicativos de Desempeño como marco para analizar la gestión de los colegios.

## **ACUERDOS:**

- El Consejo acuerda agregar una sesión para revisar la estructura de la División de Información a la Comunidad para que responda de mejor manera a las prioridades de la Planificación Estratégico 2015 - 2019.
- El Consejo acuerda sesionar cuatro veces al mes los días martes. De ser necesaria una quinta sesión, ésta se fijará oportunamente.

  
**PAULINA ARANEDA**  
Presidenta

  
**LUZ MARÍA BUDGE**  
Consejera

*Trinidad Montes*

**TRINIDAD MONTES**  
Consejera

*Miguel Nussbaum*

**MIGUEL NUSSBAUM**  
Consejero

*Mario Uribe*

**MARIO URIBE**  
Consejero



*Carlos Henríquez*

**CARLOS HENRÍQUEZ**  
Secretario Ejecutivo

*Ignacio Maldonado*

**IGNACIO MALDONADO**  
Secretario